

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2148-M

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás
Directora Ejecutiva
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Srta. Ing. Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastro
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

ASUNTO: Notificación de Resolución de la Comisión de Ordenamiento Territorial No. SGC-ORD-030-COT-038-2024

No. SGC-ORD-030-COT-038-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Ordenamiento Territorial en sesión Ordinaria No. 030, llevada a cabo el día lunes, 16 de septiembre de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1447-O, de 27 de agosto de 2024, suscrito por la Mgs. Geovanna Chávez, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, que contiene el "Informe de situación respecto a la Resolución No. SGC-ORD-025-COT-023-2024"; **resolvió:**

"Dar por conocido el Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1447-O que contiene el "Informe de situación respecto a la Resolución No. SGC-ORD-025-COT-023-2024"; y, el Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1585-O, sobre el Estado actual de los asentamientos humanos que se encuentran en Regularización de la Coordinación desconcentrada Calderón con problemática de desplazamiento en el sistema Catastral; y, disponer a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, que remita los expedientes de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social que no requieran dar de baja la resolución de regularización de excedentes de área, en un término de 30 días; y, de los asentamientos que requieran generar una nueva resolución de regularización de excedentes de área, la Unidad Especial Regula tu Barrio en coordinación con la Dirección Metropolitana de Catastro remitirá el nuevo acto administrativo en un término de 30 días, para continuar con el proceso de regularización correspondiente".

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2148-M

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2024

Detalle a continuación el link que contiene el expediente digital del expediente referido: <https://tinyurl.com/25exz754>

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejales Metropolitanos
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejales Metropolitanas
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Sra. Lcda. Blanca Maria Paucar Paucar
Concejales Metropolitanas
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejales Metropolitanos
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejales Metropolitanos
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Srta. Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2024-09-17	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-09-18	

